

El Gobierno regional ha aprobado el nuevo BIC de unas piezas de gran valor para conocer la obra del poeta andaluz

La Comunidad de Madrid declara como Bien de Interés Cultural un conjunto de 13 dibujos y un manuscrito de Federico García Lorca

- Las ilustraciones están relacionadas entre sí por pertenecer a la misma época y estar ejecutadas con idéntica técnica
- El escrito es un poema titulado *Lamentación de la muerte* hecho a plumilla y en tinta negra en una hoja de papel ahuesado

24 de abril de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de un conjunto de 13 dibujos y un manuscrito del poeta Federico García Lorca. Concluye así el procedimiento iniciado por el Ejecutivo autonómico en noviembre de 2021, a instancias de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, que, en mayo de 2019, como medida cautelar, declaró inexportables las citadas piezas. En ambos casos, el estado de conservación del nuevo BIC es bueno.

Conocido mundialmente como poeta y dramaturgo, Lorca es una de las figuras más destacadas de la Generación del 27 en la Literatura española. El granadino fue también prosista, dibujante, pianista, escenógrafo y conferenciante.

Las ilustraciones están relacionadas entre sí por pertenecer a la misma época, entre 1927 y 1928, y estar ejecutadas con la misma técnica, tinta china sobre papel verjurado, además de tener medidas prácticamente iguales y, en algunos casos, llevar debajo una pequeña cruz.

Todas ellas fueron tituladas por Lorca, que las denominó *Amor Intelectualis*, *Arlequín ahogado*, *Brisa de mar*, *Cancionero*, *Danza macabra*, *Ecce Homo*, *Melodía de violín*, *Pavo real*, *Poema del anzuelo*, *San Sebastián*, *Serenata*, *Torero sevillano* y *Venus*.

Lejos de reproducir fielmente la realidad, pero sin llegar a la abstracción total, Lorca expresa su mundo interior a través los dibujos, una práctica que empezó a desarrollar de manera espontánea, privada y alentado por amigos, como Salvador Dalí, y que sería una constante a lo largo de su vida.

De hecho, fue uno de los creadores más prolíficos en lo que respecta a la relación entre poesía y pintura, que tuvo un florecimiento en los años veinte del siglo pasado, aplicando un criterio poético-plástico a la hora de dibujar, mientras sostenía que los poemas podían tener su imagen o viceversa.

Haciendo uso de escasos medios y con una gran sencillez gráfica, plasmó en sus obras una gran riqueza visual y emotiva, dejando constancia de su dominio de conceptos plásticos y del conocimiento de los movimientos artísticos de vanguardia.

PIEZAS DE INTERÉS HISTÓRICO Y CULTURAL

Este conjunto constituye por sí mismo un singular trabajo de creación artística, que aúna tanto valor formal como poético, y resulta excepcional porque rara vez puede verse una colección de tal entidad, ya que la mayor parte de los dibujos lorquianos los atesora y custodia la Fundación que lleva su nombre.

En cuanto al manuscrito, una hoja de papel de color ahuesado con versos escritos a plumilla en tinta negra, se trata del borrador del poema *Lamentación de la muerte*, que forma parte de *Viñetas flamencas* del *Poema del Cante Jondo*, escrito en 1921, pero publicado diez años más tarde.

Este escrito puede considerarse patrimonio documental de gran valor desde el punto de vista histórico y literario, esencial para conocer la génesis de uno de los libros más relevantes de la poesía española del siglo XX, *el Poema del Cante Jondo*, pero también para estudiar el conjunto de la obra lorquiana.

Su singularidad es alta, no solo por tratarse de un documento original, sino también por ser una fuente primaria imprescindible para conocer la obra del autor. Por todo lo expuesto, las piezas representan los valores de interés histórico y cultural relevantes para su declaración como BIC.